

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

ACCIÓN HUMANITARIA

1. Denominación de la asignatura:

ACCIÓN HUMANITARIA

2. Materia a la que pertenece la asignatura:

ÁMBITOS DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Cátedra extraordinaria "Almirante Martín Granizo"

4.a. Profesor/a que imparte la docencia (si ésta fuese impartida por más de un/a profesor/a incluir todos):

Guido Tessainer Tomasich (USAL/CMG) y Julián Sánchez Esteban (USAL/CMG)

4.b. Coordinador/a de la Asignatura:

Guido Tessainer Tomasich

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo semestre

6. Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):

Optativa

7. Número de créditos (ECTS) de la asignatura:

2

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Transversales: T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11

Competencias Generales: G2, G5

Competencias Específicas de las materias optativas: EO1, EO2, E11

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

9. Programa de contenidos

9.1. Objetivos docentes

- Analizar el origen de las crisis humanitarias y su relación con la pobreza, la desigualdad y el desarrollo socio-cultural de los pueblos.
- Conocer el desarrollo histórico de la acción humanitaria y la participación de la comunidad internacional.
- Profundizar en el conocimiento de los instrumentos normativos nacionales, regionales e internacionales de la acción humanitaria
- Analizar la participación de las Fuerzas Armadas en las intervenciones humanitarias internacionales
- Adquirir conocimientos sobre las capacidades, estrategias, modalidades y límites de empleo de la Fuerza Armada

9.2. Unidades docentes (bloques de contenidos)

1. EL MARCO JURÍDICO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA: LA INTERVENCIÓN HUMANITARIA INTERNACIONAL.

- Antecedentes y necesidad de las acciones humanitarias gubernamentales
- La legalidad de las intervenciones por razones humanitarias

2. LOS AGENTES DE LA ACCIÓN HUMANITARIA

- El papel estabilizador de las Fuerzas Armadas en las acciones humanitarias
- Las operaciones de ayuda a la reconstrucción. Organización y desarrollo.

El desarrollo de los contenidos se llevará a cabo en cuatro sesiones de dos horas cada una, que se celebrarán por videoconferencia por la plataforma Cisco WebEX los días 17 de abril y 8, 15 y 22 de mayo, con la siguiente distribución:

- 17 abril. 2 horas de teórica por videoconferencia a cargo del Pr. Dr. Julián Sánchez Esteban.
- 8 mayo. 2 horas de teórica por videoconferencia a cargo del Pr. Guido Tessainer Tomasich.
- 15 mayo. 1 hora de clase teórica por videoconferencia a cargo del Pr. Dr. Julián Sánchez Esteban.
1 hora de exposición y debate por videoconferencia de dos equipos de trabajo a cargo del citado Profesor.
- 22 mayo. 1 hora de clase teórica por videoconferencia a cargo del Pr. Guido Tessainer Tomasich.

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

1 hora de exposición y debate por videoconferencia de dos equipos de trabajo a cargo del citado profesor.

9.3. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BERMEJO GARCÍA, ROMUALDO, El marco jurídico internacional en materia de uso de la fuerza: ambigüedades y límites. Madrid. Cívitas, 1993.
- MINISTERIO DE DEFENSA, Manual de operaciones de paz. Madrid. Secretaría General Técnica. 1995
- MORGADES GIL, SILVIA, Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados. Madrid. Tecnos, 2008
- RUIZ-GIMÉNEZ, ITZIAR, La historia de la intervención humanitaria. El imperialismo altruista. Madrid. Catarata. 2005
- SANCHEZ ESTEBAN, JULIAN, El marco jurídico de la ayuda humanitaria. Madrid. CESEDEN. Boletín de información nº 299. 2007

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Publicaciones del Instituto Español de Estudios Estratégicos. En <http://www.ieee.es/publicaciones-new/>
- Materiales relacionados. Real Instituto Elcano. En <http://www.realinstitutoelcano.org>
- Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Hegoa, en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es>
- Seminario de Investigación para la Paz. Centro Pignatelli, en <http://www.seipaz.org>
- Revista Académica de Relaciones Internacionales. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales. Facultad de Derecho UAM. En <http://www.relacionesinternacionales.info/revista>
- Derecho Internacional Humanitario. Comité Internacional de Cruz Roja. En <http://www.icrc.org/spa>

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Metodología	Competencias relacionadas	Horas presenciales	Horas de trabajo del alumnado	Horas totales
Clases teóricas	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11	5 (videoconferencia)		5
Presentación de trabajos	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11			
Sesiones de evaluación	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11			
Participación en foros a partir de los materiales propuestos	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11			
Participación en foros a partir de los materiales propuestos		2		2
Resolución de ejercicios y problemas	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11		2	2
Estudio y análisis de casos prácticos	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11		4	4
Tutorías individuales y de grupo	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11	3		3
Estudio autónomo individual o de grupo	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11		15	15
Preparación y redacción de ejercicios prácticos y trabajos	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11		10	10
Búsqueda de documentación o recursos bibliográficos	G2, G5, EO11, EO12, T1, T2, T3, T5, T7, T10, T11		8	8
Presentación de trabajos				
Total		11	39	50

11. Sistemas de evaluación

Procedimientos	Peso en la calificación final
Asistencia y evaluación continua de la participación activa en las clases	20 %
Valoración conjunta del trabajo en equipo	30 %
Aportación individual del alumno al trabajo en equipo	50 %
Participación en la exposición y defensa del trabajo en equipo	
Total	100%

Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la nota final ponderada según la tabla anterior ha de ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.



UNIVERSIDAD DE BURGOS



Universidad de León



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



Universidad de Valladolid

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

La puntuación correspondiente a la asistencia y evaluación continua de la participación activa en las clases se asignará en función de la asistencia a las videoconferencias de la asignatura.

Para completar la evaluación, el alumno deberá participar en la realización de un trabajo en equipo y en el que cada alumno tendrá a su cargo un contenido concreto que deberá identificar. Los grupos de trabajo serán cuatro y versarán sobre los siguientes temas:

- Crisis humanitarias y derechos humanos. Intervención de la comunidad internacional.
- El papel de la ONU en las crisis humanitarias. La oficina de coordinación de asuntos humanitarios.
- Las Fuerzas Armadas Españolas en Centroamérica y Haití.
- De Afganistán a Líbano. ¿Humanitarismo o injerencia?

Los alumnos podrán integrar cada grupo de forma voluntaria. Los temas se asignarán por elección. A tal efecto el nombre de los integrantes de cada grupo y el tema elegido se comunicará a cualquiera de los dos correos indicados, asignándose los temas por riguroso orden de recepción.

Dada la situación de excepcionalidad, se suprime la exposición y defensa conjunta del trabajo en clase, sustituyéndola por una breve exposición de su introducción y conclusiones en la videoconferencia, que realizará el alumno de cada grupo que se encargue de la coordinación del mismo. Dicha exposición contará al alumno como aportación individual. La exposición de cada uno de ellos durará como máximo quince minutos. La de los dos primeros se realizará en la clase del día 15 de mayo y la de los dos últimos el día 22 de mayo. A cada exposición seguirá un debate de otros quince minutos sobre el tema expuesto, en el que participarán en la medida de lo posible todos los alumnos y será dirigida por el profesor.

El trabajo escrito tendrá entre 50 y 70 folios de extensión, contendrá introducción y conclusiones, se dividirá por capítulos en los que se identificará a su autor y deberá ser entregado para su evaluación antes del día 25 de mayo, pudiendo hacerse por correo electrónico. Para ponderar la aportación individual de cada alumno, cada capítulo tendrá una extensión de al menos 10 folios. El coordinador del grupo será designado por todos sus integrantes de común acuerdo, y se encargará de articular el conjunto del trabajo, redactar la introducción, índice y conclusiones, así como de elaborar el soporte en power point o similar para presentar el trabajo, por lo que no se sujetará al mínimo de folios establecido.

Todos los trabajos se presentarán en el siguiente formato:

Letra Arial 12

Notas al pie Arial 9

Contenido de cuadros, tablas y figuras Arial 9



UNIVERSIDAD DE BURGOS



Universidad de León



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



Universidad de Valladolid

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Márgenes 2,5 cm
Justificación completa
Numeración de páginas parte inferior, a la derecha
Interlineado: 16 puntos (notas al pie sencillo)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Campus virtual

13. Calendarios y horarios:

www.uva.es

14. Idioma en el que se imparte:

Español